



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión extraordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: martes 17 de enero de 2023	Hora: 10:20 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none">1. Toma de protesta de nueva Consejera.2. Análisis sobre el crédito fiscal determinado por la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal para la empresa NOVUTEK, S.C. respecto del ejercicio 2016.3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitud de prórroga de la Comisión Especial conformada para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 24 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Toma de protesta de nueva Consejera.		
Funcionaria: Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro		
Punto 2 del orden del día: Análisis sobre el crédito fiscal determinado por la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal para la empresa NOVUTEK, S.C. respecto del ejercicio 2016. El Consejo Directivo se da por enterado.		
Punto 3 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitud de prórroga de la Comisión Especial conformada para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto. El Consejo Directivo, con fundamento en los Artículos 8, 9 fracción II y 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; Artículos 22 y 23 fracciones V, XII y XIII del Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; Artículos 1, 31, 32 fracción V y 46 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora acuerda otorgar prórroga de 30 días hábiles, contados a partir del 16 de diciembre de 2022, a la Comisión Especial que se conformó para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto. Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 26 votos a favor.		

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 17 de enero de 2023 a las 13:09 hrs.